	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE COMUNICACIÓN EXTERNA	FECHA: 23/03/2017
		PÁGINA: 1-1

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN MENORES DEL FUTURO

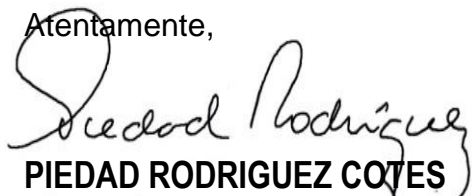
CERTIFICA QUE:

Después de verificados los antecedentes judiciales del Representante Legal, y de todos los miembros que conforman la FUNDACION MENORES DEL FUTURO, certifican que no tienen antecedentes judiciales.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado

Dado en Valledupar a los 7 días del mes de Marzo de 2024.

Atentamente,


PIEDAD RODRIGUEZ COTES
 Representante Legal
FUNDACION MENORES DEL FUTURO